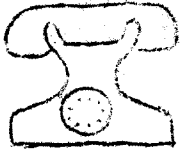


# COMUNICACION Y LUCHA

ORGANO DE LAS COMISIONES OBRERAS  
DE TELEFONICA



n° 23

- SUMARIO:
- 1.- De nuevo, reforzar y ampliar la Comisión Obrera.
  - 2.- Todos contra el Estado de Excepción.
  - 3.- Salvemos a Garmondia y Otaegui de un nuevo asesinato "Legal" de la Dictadura.
  - 4.- Sanidad, Miniwat y Construcción una misma lucha.
  - 5.- Noticias. Última hora.



## 1.- DE NUEVO, REFORZAR Y AMPLIAR LA COMISION OBRERA

Las elecciones Sindicales han abierto un nuevo camino para la lucha contra la Empresa. Esto es algo que está en la mente de todos los compañeros, pero debemos apreciar en su justa medida qué camino hemos abierto y qué es en realidad lo que todos los trabajadores podremos conseguir en él.

Em primer lugar, debemos ser conscientes de que un Sindicato que durante tantos años nos ha cerrado sus puertas y no ha dejado que en su seno organicemos cualquier tipo de lucha que perjudicara los intereses de los patronos, que son los mismos que los de los burocratas de la C.N.S., no dejará en ningún momento que actuemos en su contra, y menos siendo ellos los que imponen las reglas del juego. Porque es ridículo pensar que la C.N.S. nos va a dejar abiertas sus puertas para que atentemos directamente contra sus "protegidos". Esto solo se conseguirá cuando "nuestros" enlaces y jurados sean los portavoces de nosotros los trabajadores, pero no podemos consentir que se autodenominen representantes nuestros si en realidad no lo son, y piensan que por su preparación y conocimientos pueden representarnos sin consultarnos a nosotros los trabajadores. No compañeros, esto no lo podemos consentir, debemos exigirles que antes de asistir a cualquier reunión en Sindicatos, acudan a nosotros para que sean nuestras peticiones las que ellos lleven a estas reuniones, y que después se nos dé una clara información sobre lo que allí se ha dicho y hecho.

Pero por otra parte debemos ser conscientes y pensar que si exigimos que ellos nos representen, tenemos que ser nosotros quienes luchemos para que ellos sean escuchados y nuestras peticiones se hagan realidad. Pero también hay que tener en cuenta que lo que, enlaces y jurados respaldados por nosotros, puedan conseguir es algo que todavía está por ver. No podemos cifrar todas nuestras esperanzas en estos métodos de lucha, y no es disparatado pensar que nos veremos frenados por la estrechez del camino que se nos ofrece, si esto ocurriera, (y no es difícil) nos veríamos impotentes, ya que estaríamos como al principio otra vez, pero con un tiempo perdido que nos costaría mucho salvar. Compañeros, tenemos que ser realistas y pensar que los cauces legales nunca nos han servido y por lo tanto aunque aprovechemos una vez más este cauce legal que ahora se nos ofrece, tenemos que buscar otros caminos donde los legalistas y burocratas sindicales no nos cierren el paso. Estos caminos son las Comisiones Obre-

tras, de la que todos los trabajadores pueden pasar a formar parte con el único requisito para ello que es el de ganas de luchar por sus reivindicaciones, estos son órganos de clase, donde todos los trabajadores pueden expresar sus ideas, y todos unidos luchar contra la explotación de la que somos objeto.

COMPANERO UNETE A LA COMISION OBRERA DE TELEFONICA!

## 2.- TODOS CONTRA EL ESTADO DE EXCEPCION

El día 25 de abril la Dictadura imponía un nuevo Estado de Excepción en las dos provincias más combativas del país: Guipuzcoa y Vizcaya. La justificación que ofrecían: "Acabar con el terrorismo de ETA V que amenaza con destruir la paz tradicional de nuestras provincias" (Palabras del Gobernador Civil de Guipuzcoa), cae por su propio peso en cuanto se miden las consecuencias que ha tenido este Estado de Excepción. Mas de 3.000 detenidos, utilizando incluso las plazas de toros para su interrogatorio y tortura, acordonamiento y cacheco de manzanas y pueblos enteros, provocaciones continuas contra cualquier persona que hablase Eusquera (lengua vasca) ametrallamiento de casas o locales comerciales ligados familiarmente con algún luchador vasco, esta es la escuela de terror que está dejando este Estado de Excepción y que lo convierte en un auténtico Estado de Sitio.

¿Cuál es entonces el verdadero objetivo del Estado de Excepción? Solo hay uno: ATERRORIZAR al pueblo vasco y especialmente a todas las organizaciones que han demostrado saber estar a la cabeza de la lucha por la liberación del pueblo vasco y de todo el Estado en general.

A.- Porque en Euskadi es donde se han dado las experiencias de lucha más avanzadas del país, entre las que destaca la Huelga General del 11 de diciembre (250.000 trabajadores).

B.- Porque para ETA V ya hay implantado un Estado de Excepción permanente, cuyas consecuencias más visibles son el asesinato continuo de sus militantes y las salvajes torturas en comisaría durante un periodo en todos los casos superior a las 72 horas "legales".

C.- Porque la Dictadura no tiene ya más armas para impedir la unidad de todos los trabajadores españoles que la REPRESION sin límites.

ESTA ES SU UNICA CARA, a pesar de toda la palabrería "aperturista" que utiliza con todos los medios informativos de que dispone.

Sin embargo, el pueblo vasco ha sabido responder con la misma medida y con el único medio de que dispone: LA LUCHA. El 11 de junio unos 100.000 trabajadores respondieron al llamamiento que habían hecho las C.C.O.O. contra el Estado de Excepción, por los derechos de Expresión, Asociación, Prensa, Huelga y Manifestación, por la disolución de los cuerpos represivos, por la libertad de todos los presos políticos (especialmente de Garmendia, Otaegui, Antonio Duran y Genevieve Forest, amenazados de muerte) y contra el paro y la carestía de vida. El día 11 de junio es el compromiso por parte de las C.C.O.O. de preparar una Huelga General en las fechas de los juicios contra Garmendia y Otaegui demuestra que la Dictadura no ha podido lograr su objetivo. Ahora para todos los trabajadores de España y, en especial para nosotros, se trata de hacerlo pagar bien caro su intento de aterrorizarnos a todos a través de nuestros compañeros vascos. No debe quedar un solo centro de trabajo sin discutir la situación en Euskadi y sus consecuencias.

¿No es cierto que de haber conseguido la Dictadura su objetivo lo hubiéramos pagado todos? ¿No es cierto que la Dictadura se hubiera crecido todavía más y se habría acrecentado la represión contra cualquier lucha en cualquier punto del Estado?.

El Estado de Excepción no es solo una prueba de fuerza contra los luchadores vascos sino contra todos los trabajadores españoles y por eso DEBEMOS DAR UNA RESPUESTA TODOS LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES.

- ABAJO EL ESTADO DE EXCEPCION
- DISOLUCION DE LA GUARDIA CIVIL , POLICIA ARMADA, B.P.S. Y TRIBUNALES ESPECIALES
- LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y REGRESO DE LOS EXILIADOS
- ABAJO LA DICTADURA ASESINA

### 3.- SALVEMOS A GARMENDIA Y OTAEGUI DE UN NUEVO ASESINATO "LEGAL" DE LA DICTADURA

La escalada represiva contra el pueblo español aumenta cada vez de forma mas acelerada: 1700 médicos de la Seguridad Social despedidos, 200.000 parados en la construcción, mas de 3000 personal detenidas en el pais vasco durante el Estado de Excepción que aun continua, 5 personal asesinadas en Euskadi durante el mismo periodo, son todo un botón de muestra de la agresión de la Dictadura al pueblo.

Pero no acaban ahí las cosas, la combatividad de la clase obrera y del pueblo necesita un escarmiento "ejemplar". Para eso la Dictadura monta sus farsas-Consejo de Guerra nuevamente para "Asesinar de forma legal" a dos militantes de ETA V, José Luis Garmendia y Angel Otaegui. Los acusa de haber ejecutado a Gregorio Posadas Zurrón, conocido torturador y jefe de la Brigada de Investigación del Valle de Urola.

Quien piense que no se atreverán a matarlos que recuerden a Salvador Puig Antic asesinado el año pasado en la carcel Modelo de Barcelona.

Quien piense que no es posible salvarlos que piense en las grandes movilizaciones de la clase obrera, de todo el pueblo de España antes y durante los juicios de Burgos contra 7 militantes de ETA condenados a muerte a los que se consiguió salvar del verdugo.

Tan solo la lucha del pueblo con la clase obrera al frente es capaz de hacer retroceder las intenciones fascistas. Prepararnos para este gran combate debe ser la tarea fundamental de todo el pueblo. Empezar a luchar ya desde ahora como han hecho nuestros compañeros de Euskadi el día 11 de junio con mas de 100.000 obreros en paro y en la calle. Preparar la Huelga General para los días de los juicios y prepararla de forma urgente pues los juicios pueden ser en cualquier momento, ya que Garmendia y Otaegui han sido trasladados a la carcel de Burgos.

- PENAS DE MUERTE NO!
- SALVEMOS A GARMENDIA Y OTAEGUI

### 4.- SANIDAD, MINIWAT Y CONSTRUCCION UNA MISMA LUCHA

En este último periodo de fiebre electoral, 3 luchas ejemplares por su contenido y extensión se desarrollan mostrándonos a todos los trabajadores el camino a seguir.

Sanidad: Esta lucha que se inicia 2 meses atrás en la Residencia de Bellvitge en solidaridad con unos compañeros despedidos y otras reivindicaciones, sigue tras la victoria de Bellvitge con la Huelga del Hospital de San Pablo, también salvada con victoria total tras las presiones del Gobernador Civil sobre la Dirección, al tenerse noticias de la disposición de todo el personal sanitario de ir a la Huelga General el día 10 (vispera de la jornada de lucha en el país vasco) y tras el intervalo del día 11, en que solo Bellvitge para 2 horas en solidaridad con el país vasco, se extiende a partir del día 12 a todo el país, esta vez a causa del conflicto de los MIR (Médicos Internos Residentes) conflicto que aún continúa y al que se lo ve difícil salida, tras las posiciones irreductibles a que han llegado, la podrida institución del I.N.P. por un lado y la Comisión Representativa de los MIR por otro.

Características comunes de todas estas luchas en el sector de la Sanidad son:

- Una batalla por la representación directa: Asambleas y Comités elegidos.
- Por una asistencia sanitaria al servicio de los trabajadores y no de los capitalistas.
- Por la readmisión de los despedidos.

Nosotros, trabajadores de telefónica solo podemos aplaudir y apoyar sin reservas estas luchas, especialmente teniendo en cuenta que el I.N.P. es uno de los principales accionistas de las Empresas del INI (Instituto Nacional de Industria) y que sus cuentas no se publican desde 1.968.

- NI UN CENTIMO MAS AL I.N.P.
- SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA
- PUBLICIDAD DE LAS CUENTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Recavemos también como una compañera de Tráfico murió hace un mes en Madrid, a consecuencia de la deficiente o irresponsable atención que recibió en el Servicio Médico de Telefónica en Madrid.

- POR UN SERVICIO MEDICO AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES Y CONTROLADO POR ELLOS!

Miniwat. - Si alguna empresa conoce las dificultades que implican luchar en pleno periodo electoral, esta es Miniwat. Totalmente desasistida durante 2 meses ha tenido que aceptar el fin de la lucha sin lograr totalmente su reivindicación más sentida (readmisión de todos los despedidos) dejando un saldo de 8 despedidos, 7 de ellos indemnizados.

Por otro lado al igual que ocurriera con Lavis en diciembre pasado, se ha hecho un vacío total en torno a esta lucha y la consecuencia inmediata está ahí: Un saldo de despedidos en una y otra que con nuestra solidaridad y movilización hubiéramos podido evitar.

Compañeros, no permitamos que hechos como los de Lavis y Miniwat vuelvan a ocurrir. Ante cualquier lucha, nuestro primer paso debe ser difundirla y buscar las formas de solidaridad activa que puedan evitar este saldo de despídos. Cada trabajador despedido por luchar por las reivindicaciones de sus compañeros y de todos nosotros es una puñalada a nuestra conciencia de trabajadores.

- READMISION DE TODOS LOS DESPEDIDOS

Construcción. - Si la Huelga General del día 16 de abril supuso un paso adelante en las formas más avanzadas, y por ello las más eficaces de lucha, como el Bellvitge con la elección de Comités de Huelga que coordinaran y centralizaran la lucha (y no es pura casualidad que solo allí se arrancaran algunas de las reivindicaciones) la

Huelga General convocada para los días 2, 3 y 4 de julio camina en la misma dirección: Extensión y generalización de estas formas de lucha.

Pese a las maniobras demagógicas de ciertos grupos políticos obreros, que pretenden desvirtuar el contenido de esta lucha convirtiéndola en unas "jornadas de lucha democráticas" (con lanzamiento de cerca de 2 millares y medio de octavillas, que no hacen alusión ni siquiera a la plataforma de la Construcción), pese a la ausencia de otros grupos políticos obreros, estas jornadas de lucha se perfilan como un gran combate de la clase obrera contra las consecuencias más graves para nosotros de la crisis capitalista: El paro y la inflación.

Tres luchas por un comun denominador:

- Por la representación directa (asambleas y Comités elegidos)
- Contra los efectos de la crisis: Contra el paro y la Inflación. Por la defensa del puesto de trabajo.
- Contra la degradación de los Servicios Asistenciales: Sanidad, Enseñanza...
- Contra la represión: Readmisión de todos los despedidos.

## 5.- NOTICIAS, ULTIMA HORA

### 1.- La C.O. de telefónica se une al "Comité de Apoyo a Duran, Forest, Garmendia y por la libertad de todos los presos políticos"

La C.O. de nuestra Empresa ha decidido enviar un delegado permanente al Comité anteriormente nombrado. Dicho Comité como la editorial del número 3 de su boletín informativo dice se caracteriza por:

- Su carácter abierto a cualquier organismo obrero dispuesto a luchar contra la represión de forma activa.
- Su carácter fundamentalmente informativo, pero también unitario, es decir dispuesto a coordinar y centralizar cualquier lucha concreta contra la represión (en especial, ahora, contra el intento de asesinar a Garmendia y Otaegui).
- Su carácter internacional. Para ello se han creado varios Comités en Frankfurt, Paris, Ginebra, Londres, Tokio y otros lugares de la geografía mundial.

Esperamos que nuestra iniciativa sea secundada por otras Comisiones de Empresa y por otros organismos de lucha existentes tanto en empresas como en barrios obreros.

Lee, discute y difunde el boletín Nº 3 del Comité de Apoyo (Salvemos a Garmendia y Otaegui).

### 2.- Carlos Busquets, primer represaliado de los enlaces honrados

La Empresa ha abierto un informe previo a Carlos Busquets, enlace elegido en Ronda de San Pedro, por pasar entre sus compañeros la primera circular informativa de la recién elegida Candidatura Obrera Unitaria y Democrática. Este hecho constituye a la vez un aviso a los enlaces y una advertencia para todos, en la medida en que de un 70% a un 80% de nosotros hemos votado confiando que estos compañeros desde la C.N.S. iban a poder ayudar a la consecución de nuestras reivindicaciones.

La única respuesta dada hasta ahora ha sido una carta presentada a la firma de todos los compañeros.

Nosotros respecto a esto tenemos varias cuestiones que apuntar:

- Es una contradicción que estos compañeros prometieran en su programa ser siempre representativos y ahora decidan esta carta sin haberse discutido antes en todos los centros de trabajo. Representativo hay que serlo siempre, no solamente en el momento de la elección y durante un Convenio.

- Una carta por si sola no es nunca un medio de presión o exigencia a la empresa. Los trabajadores solamente exigimos cuando luchamos; por eso creemos que esta carta debiera de haber ido precedida de una discusión en Asamblea en todos los centros, sobre que haremos cuando al compañero le venga la sanción y de una decisión clara de lucha en cuanto esto suceda.

Llamamos por tanto en todos los centros de trabajo a hacer Asambleas tanto dentro como fuera de las horas de trabajo para decidir como vamos a responder ante la sanción de la empresa.

### 3.-Madrid es el ejemplo.

Nuestros compañeros de Madrid han respondido al llamamiento de la Coordinadora Provincial de las C.C.O.O. de Madrid para una jornada de lucha el día 4 de Junio. Este llamamiento habia sido previamente apoyado y ampliado a los días 3, 4 y 5 por la Junta Democrática de Madrid y el resto de las organizaciones políticas obreras.

A pesar de la enorme represión existente se celebraron Asambleas en las Centrales de Chamartin, Puerta del Angel, San Cristobal, Seseña, Usera, Jordán, Moratalaz y Voste, así como en Arguelles y Jordán (Oficinas).

En Chamartin hubo 1/2 hora de paro y en Vista Alegre 2 horas y media.

Se precintaron las puertas de los centros y se exigía documentación a todo el mundo.

-Solo podemos añadir: **!APRENDAMOS!**

### 4.-De nuevo la Guarderia de Valldaura.

La Compañía Telefónica ha decidido aceptar la dimisión de la empresa (Domos) que gestionaba, desde el encierro de padres y maestros, la educación de los niños.

A pesar de que Domos, bajo la petición de los padres, decidió revocar la dimisión (causada por la negativa de la Compañía a mejorar las instalaciones), la Telefónica la ha aceptado irremisiblemente y ha decidido hacerse cargo ella de la "pedagogia" de los niños.

Las consecuencias inmediatas van a ser:

- 1) Despido de las 13 maestras y auxiliares de la Guarderia.
- 2) Un nuevo cambio en el cuidado de los niños (van ya 5 o 6).

El problema, no obstante, tiene una nueva cara que nos afecta a todos. Cuando la Compañía abrió la Guarderia, lo hacia con una sola intención: Continuar con la imagen de empresa modelo de que siempre ha alardeado ante la opinión pública e incluso ante nosotros mismos. Por eso las consecuencias inmediatas para todos fueron dos:

- 1) No habia guarderías suficientes más que para una pequeñísima parte de los padres que hay en Barcelona.
- 2) La Telefónica entendia por guarderia un sitio donde los niños simplemente se "guardaban", no un centro de educación desde los primeros años del niño. Por eso la asignación que dio desde el principio fue de miseria.

Así pues, un problema que al principio parecia exclusivo de los padres que tienen sus hijos en la Guarderia, en realidad nos afecta a todos. No solo tenemos el deber de la solidaridad con los maestros en trance de despido, sino que tenemos que exigir que no quede un solo hijo de telefónico sin derecho a tener guarderia gratuita

-Que la Domos se haga cargo de nuevo de la Guarderia

-Ni un solo despido. Las mismas maestras deben continuar a cargo de la educación.

-Creación de la Asociación de Padres de Alumnos para el control conjunto de la pedagogia.

-Subvención de 3000 ptas. por cada niño que asista a guarderías privadas.

-Construcción inmediata de guarderías gratuitas para todo el personal con hijo.